

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MAVELITA MANSILLA MANSILLA Rut 008098618-1  
 La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS  
 Correspondiente a POR CANCELACION DE 10 PASAJES CON CARGO A ADULTO MAYOR Y 35 PASAJES CON  
 CARGO A AYUDA ASISTENCIAL CERRO SOMBRERO - PUNTA ARENAS - CERRO  
 SOMBRERO SEGUN FACTURA N° 1341.-  
 Fecha de Pago 04/03/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1351	04/03/2011	180,000

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 165

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		40,000
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES		140,000
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	40,000	
541-01-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	140,000	
Totales		180,000	180,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	40,000	
215-24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES	140,000	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		180,000
Totales		180,000	180,000

  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 PATRICIA OYARZO TORRES  
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)

  
 ALCALDE  
 RICARDO OLEA CELSI  
 ALCALDE

  
 UNIDAD DE CONTROL  
 GLORIA BARRA GARRIDO  
 UNIDAD DE CONTROL

UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

  
 TESORERO  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad